



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Equipo Infraestructura
Interno N° 788 -2013
Ingreso N° 50300403 del 21.03.2013

ORD. N° 1504 /

ANT.: Su solicitud de fecha Marzo/2013.

MAT.: **MELIPILLA:** Art. 4° LGUC y Art. 8.3.1.2.
PRMS. Certifica cumplimiento de norma.

11 0 ABR 2013

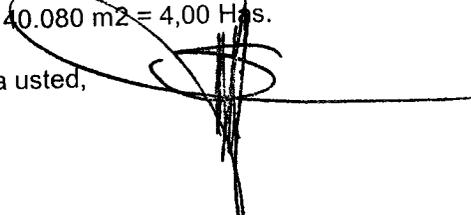
SANTIAGO,

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. ORLANDO SAÚL GUTIÉRREZ FUENTEALBA

- 1.- Esta Secretaría Ministerial recibió su presentación citada en el antecedente, mediante la cual, en virtud de lo previsto en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago PRMS, solicita revisar e informar el proyecto de subdivisión del predio rural denominado Parcela 15, del Proyecto de Parcelación Villa Alegre – Campo Lindo, Rol de Avalúo N° 2026-0285, de la comuna de Melipilla, de una superficie de 8,00 Hás, aprox., de propiedad de Sr. Orlando Saúl Gutiérrez Fuentealba.
- 2.- Revisados los antecedentes del proyecto presentado y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en el artículo 8.3.2.2 de la Ordenanza del PRMS, esta Secretaría Ministerial certifica que el referido predio se encuentra emplazado en el Área de Interés Silvoagropecuario Mixto (I.S.A.M – 12) y que la superficie de los lotes resultantes de la subdivisión cumplen con la superficie predial mínima de 2 Há, establecida en dicho Instrumento para la referida área.
- 3.- Las superficies prediales resultantes son las siguientes:
Parcela 15 B Sup. 20.000 m² = 2,00 Hás.
Parcela 15 C Sup. 20.000 m² = 2,00 Hás.
Parcela 15 Sup. 40.080 m² = 4,00 Hás.

Saluda atentamente a usted,


JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO


FBP/PAW/KYK/gjs
Incluye: Plano timbrado
DISTRIBUCIÓN:

Destinatario: Sr. Orlando Gutiérrez F.
Contacto: Rita Galaz A.
Teléfono: 028311716

Secretaria Ministerial Metropolitana
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de Transparencia Art. 7/g.
Archivo.
Kyk 33/27.03.2013